

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

- 4103** *ELEVAL, ELECTRÓNICOS VALENCIA, SOCIEDAD ANÓNIMA UNIPERSONAL (SOCIEDAD ABSORBENTE)
AUTOMÁTICOS CECILIO MORENO, SOCIEDAD LIMITADA UNIPERSONAL (SOCIEDAD ABSORBIDA)*

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, se hace público que en el acta de decisiones de los socios únicos de las Sociedades "Elevel, Electrónicos Valencia, Sociedad Anónima Unipersonal", y "Automáticos Cecilio Moreno, Sociedad Limitada Unipersonal", celebradas el día 3 de abril de 2013, acordaron la fusión de las citadas sociedades, mediante la absorción por parte de "Elevel, Electrónicos Valencia, Sociedad Anónima Unipersonal" de la sociedad "Automáticos Cecilio Moreno, Sociedad Limitada Unipersonal", lo que implicará la extinción y disolución sin liquidación de la sociedad absorbida, y la transmisión en bloque de su patrimonio social a la sociedad absorbente que adquirirá, por sucesión universal, los derechos y obligaciones de aquéllas.

Asimismo, de conformidad con lo previsto en el mismo artículo 43 de la Ley sobre modificaciones estructurales, se hace constar expresamente el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de las sociedades participantes en la fusión de obtener el texto íntegro de las decisiones adoptadas y de los Balances de fusión aprobados, así como el derecho de oposición a la fusión que asiste a los acreedores en los términos establecidos en el artículo 44 de la citada Ley sobre modificaciones estructurales.

Valencia, 8 de abril de 2013.- El Administrador Único de "Elevel, Electrónicos Valencia, Sociedad Anónima Unipersonal", la mercantil "Giga Game System, Sociedad Limitada Unipersonal", representada por José Segura Seguí.- El Administrador Único de "Automáticos Cecilio Moreno, Sociedad Limitada Unipersonal", José Luis Alegre Martín.

ID: A130022888-1